



## II CONCURSO DE CORTOS Y FESTIVAL

Dentro del proyecto EDUCASÒLID VI, vamos a llevar a cabo un Concurso de Cortos sobre las temáticas propias de la Educación para el Desarrollo (EpD) y un posterior Festival de Cortos donde se visionarán los mismos y entregaremos los premios.

A continuación, exponemos las bases del concurso de cortos:

1. Pueden participar las personas mayores de 16 años.
2. Los cortos versaran sobre tres temáticas: Medio ambiente, interculturalidad y Derechos Humanos. Pudiendo elegir una de las tres temáticas (aunque se pueden trabajar todas o alguna de manera transversal).
3. Se podrá presentar hasta dos cortos por participante.
4. La convocatoria permanecerá abierta entre el 5 de febrero y el 15 de abril.
5. Los cortos pueden durar hasta 21 minutos.
6. Las personas participantes conceden a los promotores del concurso los derechos de mostrar las imágenes presentadas para uso educativo, así como para su visualización el día del festival, que en ningún caso se explotarán comercialmente, sin necesidad de aviso ni compensación por la concesión de tal derecho.
7. Los cortos se entregarán en formato MP4, a través del portal [clickforfestivals.com/educasòlid](http://clickforfestivals.com/educasòlid).
8. La entrega de los premios se realizará durante el Festival de Cortos el fin de semana del 10 al 12 de mayo 2019.
9. El jurado estará compuesto por: Miembros de las entidades organizadoras, profesionales del sector y colaboradores de IES Veles e Vents y la UPV Gandia.
10. Los cortos premiados recibirán un diploma y una dotación económica, en función de la clasificación.

Primer premio: 500 €
Segundo premio: 300 €
Tercer premio: 200 €
3 accésits: 100 €cada uno

11. Las entidades promotoras de acuerdo con el Jurado designado para la selección de los cortos, se reservan el derecho a declarar desierto cualquiera de los premios establecidos.

Los premios se entregarán en el Festival de Cortos mediante un diploma. Se hará efectivo el premio en metálico mediante transferencia bancaria una vez finalizado el concurso, a la cuenta que nos habiliten los concursantes mediante mantenimiento de terceros.

Organiza:



Financia:



Colabora:

